



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

para Resamientos: Y entendido acuerdo:
Que dho. Individuo no deve llevar dere-
cho ni emolumento alguno, y q. el papel
se le facilite por la Secretaria

Here no alcan-
zan las dotaciones
de funciones para
sus gastos

El Sr. D. José Calcaez Regidor nro
presidente a este Ayuntamiento q. para las
funciones de Iglesia en q. hay censo y

Otros pequeños gastos no alcanzan las canti-
dades de sus dotaciones por lo q. se parecia
ser muy necesario y conducente el q. se

hiciera presente al supremo Consejo por
si tenia a bien ampliarlas. Y entendido
por esta Ciudad acuerdo: Que se forme

dha. Representacion segun se solicita-

Todo lo qual acordó este Ayuntamiento por auto-
nor sus Secretarios Ermos. mayores de q.
Damos fe =

Topete

Parrivas

Enroses

Tomás de Torres Juan Alvarez

Carillo Ordinas de la M. C. y M. L. Ciudad de Cartagena y

